

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 16

**CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA  
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR CONVOCADAS  
MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL N°000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL  
2025.**

**28 DE FEBRERO DEL 2025.**

### ACTA No.10

FECHA: VALLEDUPAR, 28 FEBRERO DE 2025

HORA DE INICIACION: 5:30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Secretario General ad hoc: Hacemos el llamado a lista para verificar la presencia de los honórales diputados del Departamento del Cesar.

#### ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 16

Secretario General ad hoc: Le informo, señor presidente, que a esta hora de la mañana hacen presencia en la Honorable Corporación, Asamblea del Departamento del Cesar, seis honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor Secretario, sírvase a leer el orden del día.

Secretario General ad hoc:

### **CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL N°000021 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025.**

**28 DE FEBRERO DEL 2025**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**
- 5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**
- 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**
- 7. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 9. VARIOS.**
- 10. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, HONORABLE DIPUTADO JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.**
- 11. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA, O SU DELEGADO.**

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 16

Leído el orden del día, señor presidente.

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, que va a cerrar la prueba en el orden del día. Continúe, señor secretario.

### 3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente: Le damos el uso de la palabra a Fawzi Muvdi

Diputado Fawzi Muvdi: oración

Presidente: continúe señor secretario

Secretario General ad hoc:

### 4. HIMNO DE LA REPUBLICA DE PUBLICA DE COLOMBIA

### 5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Presidente: Reportamos la presencia del honorable diputado Raúl Romero.

Secretario General ad hoc: Reportada, señor presidente.

### 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Secretario General ad hoc: En este punto, señor presidente, le informo que existe una proposición radicada.

Presidente: Sí, gracias. Dale lectura, señor secretario.

Secretario General ad hoc:

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 16

### PROPOSICIÓN N° 021 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

Pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 010 del día 27 de febrero del 2025, la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado Jorge Antonio Barros Géneco. Léida la proposición, señor presidente.

Presidente: Reportamos la presencia de la honorable Diputada Claudia Margarita Zuleta.

Secretario General ad hoc: Reportada, señor presidente.

Presidente: Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar. ¿Qué va a cerrar? ¿Aprueba la proposición? Continúe, señor secretario.

### 7. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

Secretario General ad hoc: Sí hay correspondencia radicada, señor presidente.

Presidente: Sírvase a darle lectura.

Secretario General ad hoc: Valledupar, 27 de febrero del 2025, señores honorables, asamblea departamental, en su despacho, asunto, retiro del proyecto de ordenanza sector LGTBI QMAX, cordial saludo, por medio del presente y por disposición del gobierno departamental, solicito conmedidamente se haga el retiro formal de los documentos del proyecto de ordenanza para la política pública del sector LGTBI QMAX, tejiendo un cesar diverso, incluyente y visible para la construcción de paz 2025-2037. del recinto de la Honorable Asamblea Departamental en aras de realizar los ajustes que permitan surtir el trámite pertinente para su aprobación. Atentamente, Juan Carlos Mindyola García, jefe de la Oficina Asesora de Política Social. Léida la correspondencia, señor presidente.

Presidente: Continúe, señor secretario.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 16

### 8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿Existen proposiciones radicadas?

Secretario General ad hoc: No existen ni proposiciones ni resoluciones radicadas.

Presidente: Continúe, señor secretario.

### 9. VARIOS.

Diputado Jesús Javier Suarez: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a los corporados, a las numerosas barras que nos acompañan y a la prensa que hace presencia en este recinto. Presidente, el día de ayer fue una inquietud de toda la corporación la no presencia del carro escalera en una confluencia de altura en Villa Bolivariana. El día de ayer tuve la oportunidad de hablar con el comandante del Cuerpo de Bomberos y a él le asiste la preocupación que la no presencia de ese vehículo en el lugar del siniestro, que incluso hubo uno en el mes de enero también en la misma Villa Bolivariana, en el cuarto piso, obedece, como lo decía nuestro compañero Carlos Daza. A la no realización de los mantenimientos preventivos y correctivos, ya que la máquina en su sistema hidráulico viene presentando algunas fallas. Con la dificultad que el cuerpo de bomberos de la ciudad de Valledupar, que mantiene el comodato, no tiene las condiciones económicas para la realización. De ese mantenimiento preventivo que está en el orden de los 15 millones de pesos, sin incluir los repuestos o las reparaciones a las que haya lugar. Por lo que el comandante del Cuerpo de Bomberos ha venido haciendo una petición respetuosa a la gobernación del Cesar y al municipio de Valledupar para que de manera solidaria se logre la realización de este mantenimiento. Es algo, señor Secretario de Gobierno, usted que está aquí, que preocupa mucho frente al avance y al número importante de viviendas o edificaciones en el municipio de Valledupar. Y si hoy se presentaron, se está presentando un evento adverso de estos mensualmente y no existe la capacidad de reacción por la falta del vehículo escalera, que tiene un alcance de 30 metros, realmente puede haber un desastre, pues se pueden cobrar vidas en la ciudad de Valledupar. Este es un vehículo que debe realizarse su mantenimiento en la ciudad de Medellín, en la empresa que hizo el ensamble de esta importante máquina que costó, tengo entendido, más de 6 mil millones de pesos, y es un clamor de la ciudadanía que se está expresando frente a esta preocupación de todos los diputados del departamento del Cesar. Tengo también la preocupación, señor presidente, sobre la sesión reservada. El día de ayer tuve la oportunidad de hablar con varios ganaderos importantes del departamento del

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 16

Cesar y los eventos de abigatos se siguen presentando con mucha frecuencia. Aunque también hay que abonar, señor Secretario de Gobierno, los importantes avances o los golpes que ha dado la Policía del Cesar, sobre todo en la ciudad de Chiriguaná, en donde hubo un operativo exitoso, en unos expendios que no reunían las condiciones para el suministro de carne para el consumo humano y pues que se presume que estaba de alguna u otra manera relacionada con eventos de avijato. Gracias, señor Presidente.

Presidente: Bueno, la información que manejamos nosotros es que en el año 2020, desde el año 2020 los bomberos asumieron la compra de la póliza y el mantenimiento. Y ahorita, bueno, tenemos la compañía del secretario de gobierno. Porque me dicen que los bomberos ahora le están solicitando a la gobernación la compra de la póliza y el mantenimiento. Sería bueno aprovechando la presencia del doctor Eduardo Esquivel y ojalá nos pueda colaborar en ese tema con los bomberos. Sabemos que es un recurso grande, pero sé que podemos hacer el esfuerzo, señor secretario. Doctor Carlos Daza.

Diputado Carlos Daza Lobo: Presidente, en el mismo sentido, aprovechando aquí la presencia. entonces va a subastarlo para venderlo. Con la diferencia que aquí se tomó la mejor decisión cuando se le entregó el carro de bomberos de escalera al cuerpo de bomberos de la ciudad de Bayupar, porque hay que recordar que en ese momento existía una pelea entre el cuerpo de bomberos y el municipio, la administración municipal. en donde la administración municipal argumentaba crear un nuevo cuerpo de bomberos que no fue creado nunca y que lo que hizo fue retrasar más los pagos y las ayudas y los convenios que podían llegarle al cuerpo de bomberos. Bien, yo creo que no es solamente un tema de gobernación, porque si bien es cierto, los bomberos hoy piden la ayuda a quien les entregó la herramienta moderna, No es menos cierto que es responsabilidad del municipio y que el municipio es quien va a gozar de esa herramienta. Por lo tanto, el doctor Suárez, mi persona y los demás diputados tenemos la inquietud de organizar una mesa de trabajo porque ese convenio con bomberos debe incluir ese mantenimiento. Ya la gobernación ha venido ayudándole a bomberos con la póliza. En aras de mantener esa valiosa herramienta. Hoy tenemos dos casos graves por incendio. Todavía hay una niña en UCI, siendo esa en una vivienda normal y el otro sí en un edificio. Pero el día que sea, no lo quiera Dios, en una caja agraria, en un edificio de eso, no podemos. Al día siguiente estar evaluando responsabilidades, sino ser preventivos y poder tener la solución hoy a través de una mesa de trabajo. Yo estoy seguro que el alcalde atenderá atentamente también o a su delegado, secretario de gobierno, para que puedan atender esta situación. Es un carro de casi 4 mil millones de pesos, con tecnología de tres países, un esfuerzo grande. Creo que es el segundo

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 16

carro en la costa de esta calidad. Y que hoy no podamos atender estos incendios, verdaderamente, tampoco, le decía yo a mi comandante, pero usted tiene aquí a la asamblea, utilice los concejales, porque tampoco vamos a salir después. Con víctimas fatales porque no se pudo organizar una mesa de trabajo y poder concretar las mejores acciones para que este carro esté funcional todo el tiempo. Por otro lado, mi querido Esquivel, felicitarlo por los resultados de Aguachica, unos resultados que se esperaban con anhelos, creo que también aquí ya se tienen las abejas obreras, hay que ir por la reina, hay que desenvolver. Todo este sistema de crímenes que obedece a la guerra territorial de las bandas de microtráfico y que en algún momento la policía tendrá que dar con las cabezas. Ahora, sí se me hace difícil entender cómo asesinan a alguien en el centro de la ciudad. Y no tenemos a los responsables porque en los barrios periféricos es difícil. Son rutas de escape que tienen estos bandidos por doquier. Pero asesinar a alguien en el centro de la ciudad es un mal mensaje. Así se lo dice saber a los amigos de la administración municipal. Es muy mal mensaje. Y hay que exigirle al coronel. Pedirle al coronel que nos entregue resultados. Ayer mataron en el centro de la ciudad, en el barrio Guatapurí, a un muchacho. Sea cual sea el motivo, hoy nuestras autoridades deben entregarnos resultados de esa muerte. Gracias, presidente.

Presidente: Reportamos la presencia del honorable diputado Ronald Castillo. Castilla, señor. Doctor Raúl Romero.

Raúl Romero Rodríguez: Gracias, presidente. Bienvenido, secretario de gobierno, al seno de la corporación. Yo quiero aprovechar su presencia, secretario. He recibido muchas llamadas de los habitantes del corregimiento de Saloa, corregimiento que ya supera los 4.000 habitantes, uno de los más grandes del municipio de Chivichagua, y que venimos promocionando como un futuro destino de turismo por la Ciénaga de Zapatosa. Pero está muy preocupado desde hace muchos años. Por la inseguridad que se vive allá. Allá me dicen que las personas toman con pistola en mano, increpan al que sea, hay peleas, no hay quien controle, no hay una estación de policía. Mientras viene la policía de Las Vegas a Saloa, matan, roban, hacen lo que les da la gana a la delincuencia en el corregimiento de Saloa. Y una de las metas que incluso yo propuse aquí cuando estábamos construyendo el plan de desarrollo fue esa, y usted manifestó que sí, cómo no, se necesitaba una estación de policía en el corregimiento de Saloa. Toda vez que ya se tiene conocimiento que esa es la ruta del narcotráfico, la droga baja de Catatumbo llega al terror, corregimiento de Pailitas, baja Pailitas, otra baja al corregimiento de Las Vegas y sigue su ruta por Saloa, Ciénaga Zapatosa, Río Magdalena, Barranquilla. y para la United. Entonces, se conoce la ruta y de hecho también se ha manifestado aquí la compra de unos botes de gran, también se

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 16

manifestó, ¿cierto, secretario? Con el ánimo de romper o de controlar ese corredor. Le quiero aprovechar su presencia, secretario, para saber si este año está en la meta la construcción de esta estación de policía y con cuántos agentes contaría este corregimiento. Es un clamor unísono de este bello corregimiento, un corregimiento que hay que reconocerle al gobierno departamental, en el período pasado le invirtió más de 32 mil millones de pesos en aras de dignificar la vida de ellos, pero hoy claman más seguridad, presencia de la institucionalidad, en este caso la Policía Nacional. Porque están muy preocupados. Allá ese pueblo es un pueblo como el oeste, a merced de la delincuencia. No hay autoridad allá. Era eso, Presidenta, aprovechando la presencia del Secretario de Gobierno.

Diputada Claudia Margarita Zuleta Murgas: Gracias, Presidente, Buenos días para todos. Buenos días, Secretario. A ese comentario que acaba de hacer el doctor Raúl, yo le quiero agregar una pregunta concreta. En días anteriores, o bueno, en varias ocasiones, usted nos ha comentado acá. De la preocupación y el propósito de la administración, de la insistencia entre el Gobierno Nacional, de ubicar la presencia de la Armada en la Ciénaga de Zapatosa. Incluso se ha hablado del propósito de comprar unas lanchas rápidas para ponerlas a disposición de esa fuerza para que puedan operar en ese territorio. Yo quiero que usted nos cuente en qué se pudo avanzar respecto a ese propósito. Gracias.

Diputado :Fawzi Muvdi Anillo: Gracias Presidente, un saludo cordial a los compañeros, a todas las personas que nos acompañan y que siguen esta clausura de sesiones extraordinarias por las redes sociales. Bienvenido amigo y señor Secretario Eduardo Esquivel. Secretario, a comienzo de mes hubo un enfrentamiento en la zona alta de La Paz, en toda esa zona de la Serranía. donde me informan que eso se sentía muy cercano a Tierra Grata. Hoy la gente está preocupada porque a pesar de que el ejército dio de baja a un guerrillero e incautaron armas de fuego, incautaron unas granadas y material bélico, tienen una preocupación porque lo que me dicen es que el batallón número 7 que está ubicado en la finca Bella Vista, que hace parte de Tierra Grata, les manifestó el retiro de la zona. Entonces, más que una noticia es consultarle qué está pasando con el batallón número 7 ubicado en la finca Bellavista, la Junta de Acción Comunal de Tierra Grata. ¿Tienen la intención de venir hacia el gobierno departamental a hacer una mesa de trabajo con usted? Porque la gente se preocupa. Cuando ya no vemos al ejército al lado, además en una zona que ha sido de conflicto de toda la vida en el departamento del Cesar. Entonces, ¿cómo está el tema del batallón? Y lo más importante, que usted los reciba, si se puede, la próxima semana, para que vengan, le comuniquen lo que está sucediendo. Además, que Tierra Grata es importante para nosotros y lo que ha significado para el acuerdo de

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 16

paz. Entonces, le dejo esa inquietud, señor secretario. Usted sabe que aquí estamos para servirle a las distintas comunidades. Gracias, presidente.

Presidente: Gracias por acordar la presidencia de mi compadre. Continuamos con el orden del día, señor secretario.

Secretario General ad hoc: Con gusto, señor presidente.

#### **10. DÉCIMO, INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, HONORABLE DIPUTADO JORGE ANTONIO BARRO GNECCO**

Presidente: Con los buenos días a los compañeros, al equipo del gobierno departamental, al equipo de prensa, a los amigos que nos acompañan. Bueno, hoy clausuramos el periodo de sesiones extraordinarias donde se estudiaron dos proyectos muy importantes, especialmente el tema de la discapacidad en el departamento, donde se está estudiando hacerles unas modificaciones a la ordenanza, que me recuerdo mucho el doctor Eduardo Esquivel como diputado del departamento, se dio una pelea fuerte para que esta ordenanza fuera una realidad y así se hizo hoy. Vamos a seguir trabajando. Quedó en primer debate para el periodo de sesiones ordinarias otro proyecto importante de LGTBI. Tuvo una discusión bastante grande, un proyecto bastante extenso que hay que estudiarlo bien. Hay unos puntos que se están discutiendo con los amigos de LGTBI y vamos a seguir trabajando el proyecto. Fue retirado por el gobierno porque en discusión y en socialización no se le alcanzó a dar el primer debate. Pero un proyecto que se retiró y lo van a radicar nuevamente ahora en el periodo de sesiones ordinarias. Asimismo, la sesión reservada la vamos a hacer la semana que viene. Las visitas a las diferentes obras del departamento del Cesar. El debate al Centro Cultural de la Música Vallenata. Hay muchos debates que vamos a tener la oportunidad de hacer en este periodo de sesiones ordinarias. También estaremos presentando unas proposiciones para descentralizar la asamblea e ir a sesionar en algunos municipios del departamento del Cesar o algunos corregimientos. Damos por cerrada el periodo de sesiones extraordinarias, señor secretario, y continuamos con el orden del día.

#### **11. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.**

Presidente: Eduardo Esquivel, con los buenos días.

Eduardo Esquivel: Buenos días, presidente. Presidente, muy buenos días. Contento

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 16

saludarlos con mucho cariño a todos. Reciba un saludo muy especial de parte de la señora gobernadora del departamento del Cesar, Elvia Milena San Juan Dávila. Importante esta clausura, presidente. Saludo a todos los diputados. Importante esta clausura a esta hora de la mañana, a esta hora está manejando ciclo el doctor Miguel, no pudo manejar bicicleta en el día de hoy, pero importante esta clausura para poder tocar temas importantes del departamento del Cesar. Temas, cada vez que venimos nosotros acá al gobierno departamental del Cesar, doctora Claudia, nos vamos con tareas. Nos vamos con tareas específicas y esto es lo importante de ese proceso simbiótico de la administración pública y la administración departamental en tareas que empezamos a dar. Primero aspecto, doctor Jesús, usted conoce 100% cómo fue este convenio que se hizo con los bomberos de Valledupar. Un esfuerzo del gobierno departamental, alrededor de más de 4 mil millones de pesos en este carro escalera, que la visión en ese momento del gobierno departamental era que Valledupar había crecido mucho, doctor Castilla, en esa propiedad horizontal, que se pudiera avanzar en que se presentaran incendios. Piso 10, piso 11, piso 12, y que de pronto no dejó de ser una aldea de tener esas viviendas únicamente con un primer y segundo piso. Lo hable el espíritu del gobierno departamental en ese momento, pero lo que no se tenía claro era el tema del mantenimiento y que quedó dentro del mismo. Dentro del mismo comodato que se hizo, si nosotros leemos el comodato, la responsabilidad es del cuerpo de bomberos. Ahora me gustó la palabra que dijo el doctor Jesús, la solidaridad, el compromiso solidario, pero fue claro, y el doctor Daza la tiene supremamente clara, que el cuerpo de bomberos También del territorio, del gobierno del municipio de Valle del Par, a ver cómo se hace ese mantenimiento y poder, con el fondo bomberil, la propuesta, y vamos a hacer la mesa, doctor Jesús, y ustedes vamos, quiero invitarle a usted a esa mesa y a los diputados que quieran asistir con el cuerpo de bomberos. Hay un recurso, doctora Claudia, del fondo bomberil, donde se puede hacer la mesa. En planeación departamental para unas dotaciones que ellos están necesitando. Tocaría es la prioridad, es decir, cómo dividir la dotación y con ese recurso es la propuesta que le podemos hacer, que tiene el gobierno departamental, a ver cómo se desprenden de una parte de la dotación para que esos recursos, a través de un convenio que se pueda hacer. un aporte en cuanto al año para el tema de mantenimiento, si no lo pueden conseguir con el municipio, porque es que tampoco puede estar ese carro abandonado ahí al servicio y que la administración departamental y municipal podamos estar de espaldas, y en eso estoy totalmente de acuerdo con ustedes, hay que buscar la solución. Y a esa mesa vamos a invitarlos a ustedes, vamos a proponer esta mesa para la próxima semana, porque podría ser una de las soluciones. Podría ser una de las soluciones del recurso bomberil y vamos a plantearlo de esa manera. Segundo aspecto que se nos ha tocado en el día de hoy es el tema de la seguridad. Nosotros, primero comenzando con el tema de las capturas,

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 16

y lo decíamos, creo que aquí lo comentamos una vez, que ese tema iba muy bien, el tema de las capturas de Aguachica. Hay cosas de reserva. Que de pronto no se puede decir ni en los medios, ni en la asamblea del departamento. De pronto es una sesión reservada. Se pueden decir cosas que no se pueden. Pero sabíamos, doctor Muvdi, que esas capturas venían. Sabíamos que esas capturas venían. Jugó mucho. Vamos a pagar los 50 millones de pesos de recompensa. Por el tema de Aguachica. Información que llegó muy fuerte. Una información que fue vital. Es la llegada de las cuatro personas, porque la gente ve las dos en la moto, pero las cuatro personas que hacían otros roles, en el asesinato hacían otros roles, y fueron casi 90 horas de videos en las cámaras, de grabación, analizados. Y mira que cuando, doctora Claudia, y le voy a decir algo, cuando se tiene el apoyo del gobierno nacional. En este tema lo tuvimos y tenemos que reconocerlo. Yo no había visto tantos miembros del GAULA en el departamento del Cesar. En un momento, en el tercer consejo de seguridad que tuvimos en Huachica, había alrededor de 30 personas del GAULA. Y los mandaron para acá.

Presidente: Disculpe, vamos a reportar la presencia del honorable diputado Pana Ramos Jorge Andrés. Reportamos la presencia del doctor José Mario Rodríguez Barriga también, que no lo habíamos reportado, señor secretario.

Eduardo Esquivel: Y 30 personas del GAULA y toda una estructura que se vino para el día. Pero porque fue una noticia nacional. Si no hubiese sido una noticia nacional, los cuatro que mataron en Caracolito no fue una noticia nacional. Que después se hizo la captura de miembros del Clan del Golfo que dieron la muerte en Caracolí, pero no fue una noticia nacional, fue por un seguimiento que hizo el GAULA, pero en este tema tuvimos el apoyo del gobierno nacional, se vinieron todas estas, incluso todavía continúa en Aguachica el director nacional del GAULA, porque vamos con un segundo golpe, con la ayuda de Dios, va muy bien la información con el tema del secuestro. De la expersonera de Tamalameque, no, no, continúa con este caso porque ellos dicen que ahí faltan más capturas, en el caso de Aguachica, ahí como que el determinante no está todavía, hay las capturas de los doctores materiales, es lo que han expresado, y en ese caso ahí se estira un poco más, ahí. La información de la recompensa fue muy fundamental. Muchas informaciones de personas que pudieron también buscar para que los ayudaran. Esas personas, esa información fue fundamental. Lo importante es el golpe. Lo importante es que es un caso, a pesar de que no tenemos esa familia hoy, doctora Claudia, la familia de pastores dedicados a llevar la palabra de Dios, no los tenemos hoy. Están muertos, pero se hizo justicia y se dio este duro golpe que reclamaba el pueblo de Aguachica. Aguachica reclamaba que se hiciera justicia y se hizo justicia sobre el particular. Graffitis, recuerdan los graffitis, ¿no? Me gusta que los

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 16

graffitis es el modo operandi que tienen los bandidos ahora cuando quieren marcar una zona. son, esta zona es mía. Ellos a veces compran franquicias o utilizan el nombre del Clan del Golfo o de Pachenca o de Conquistador de la Sierra. Entonces marcan con los graffitis y a los cinco días en los graneros grandes, barrios siempre de periferia, en los graneros grandes de comercio que vende el que maneja, el que tiene la camioneta, le llegan. O después le llegan personalmente que tienen que pagar por tanto extorsión. Entonces el mensaje que estamos dando con la policía en el territorio, en el territorio con la policía es que no se dejen estafar. Mire, caso valiente de la gerente del hospital de Bosconia. ¿Supieron ese caso? La llamaron y le dijeron a qué hora salía el hijo del colegio. Imagínate una madre que le digan que sabe a qué hora sale el hijo del colegio, a qué hora lo recogen y todo eso. No de valentía, enseguida hizo la denuncia en el GAULA, se le hizo el seguimiento y se capturó a la persona. Está capturado y está el proceso de judicialización listo. Entonces estos casos de estos graffitis, el mensaje que le estamos llevando a la comunidad, aquí se metieron ya aquí en un colegio, un colegio del 5 de enero, en una sede del INPECAN, ahí estuvimos borrando esos graffitis y llevando el mensaje de unas campañas de pedagogía que estamos haciendo en el sector. Caso de Saloa, sí, me llevo esa tarea. Nosotros, no ha alcanzado el recurso, no ha alcanzado el recurso. Nosotros estamos con el Fondo de Seguridad, el tema del Distrito Especial de Río de Oro, que va avanzando, el tema de la estación de policía de Cuatro Vientos, el tema de Las Vegas, se está avanzando. El tema de Saloa me lo llevo de tarea. Vamos a hacer un comando situacional. Voy a proponer un comando situacional. Mire, esos comandos situacionales han dado resultados. Lo hicimos en Aguachica, 14 capturas en flagrancia. Demantelamos unas ollas de droga en Aguachica. Nos fuimos para Aguachica dos días. Dos días en Aguachica y esta gente sale a las 2 de la mañana. A las 2 de la mañana. Nosotros no vamos a estar en plena acción, pero vamos cuando ya están las capturas hechas y están Y se hace, han dado resultados, Huachica ha bajado, la tipología de los delitos han bajado con estos comandos situacionales. Lo hicimos en Chiriguaná, es el caso que usted está diciendo, doctor Jesús Suárez. Siete capturas en flagrancia, drogas, tres casas de drogas, abigeato, atacando el tema del abigeato, mercados mataderos clandestinos, eso lo hicimos en el territorio. Doctor Mugdi, bueno, vamos a recibir la comisión, vamos a recibir la comisión, pero no hay necesidad de la comisión, porque en vez de que ellos vinieran acá, nosotros fuimos allá. Ya estuvimos en San José de Oriente. Hicimos en el propio, donde se hicieron los combates, el combate fue en la parte izquierda del filo de machete, en San José de Oriente. Allá estuvimos, hicimos un consejo de seguridad, la procuraduría estaba pendiente y la defensoría, Por temas de seguridad no quisieron asistir. Nosotros estuvimos con policía, estuvimos con ejército. Ahí se dio de baja. ¿Qué ha pasado ahí? Ya le voy a decir qué pasó ahí. Usted recuerda cuando se dio de baja, se capturaron y se desarticuló el 33 frente de la par. En

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 16

toda esa parte. Los AK-47 que se incautaron. Entonces, esa zona junto con Venezuela, porque ahí está Venezuela pegadito, la llenó el ELN. Ahora, esa persona que se dio de baja, la gente pensaba que era del 33 Frente de la Paz. No, es del ELN. No sé si usted vio una señora que estaba reclamando el cadáver, que no se lo querían entregar aquí en la morgue, de la persona que se dio de baja. Están pidiéndole la cédula, hacer el cotejo, si era familiar o no era familiar. y si era una tía, reclamó el cadáver y le entregaron el cadáver, venezolano los dos, no venezolano, y pertenecía, ella expresaba que tenía 10 años de estar trabajando en el ELN, así lo dijo de manera inocente la señora. Ese sector, despreocúpese que ese batallón no se va a bajar de ahí. Ya decisión tomada, yo escuché algo. Algo expresaron uno de los presidentes de acciones comunales en el Consejo de Seguridad que hicimos en San José de Oriente. De inmediato el compromiso del general Martínez, que nos acompañó, totalmente decidido, ahí no se va ningún batallón. Ellos necesitan tener esa cobertura en ese sector y los bombardeos que hubo, ellos bombardeaban desde Manaure, la parte rural de Manaure, hacia el sector ese que fue ahí donde se produjo la muerte, dicen que hay otros muertos de este frente guerrillero que de pronto se llevaron los cadáveres. Es la información que se tiene por parte del Ejército Nacional. Tenemos la cobertura en ese sector y vamos a seguir con las operaciones en ese sector porque esos fueron los resultados del Consejo de Seguridad que hicimos en San José de Oriente. Y la idea es continuar en esa línea. Los botes, doctora Claudia. Tuvimos una complicación en la característica que pedía, que pedía, al final no fue la Armada, la Armada, no pudimos con la Armada. En eso nos hizo perder casi, ¿qué?, ocho meses, un año, la Armada, porque hicieron un estudio, hicieron un estudio, entonces en ese estudio quisieron la profundidad de la escena zapatosa, que no sé qué, después le dijimos que le íbamos a entregar los botes, que ellos no, que ellos no. Al final, tengo que reconocer que fue decisión del director pasado de la policía. que decidió, valga la redundancia, que era la policía, la policía es un equipo especializado que tienen ellos de la policía. Estos botes ya debemos tenerlos en unos 20, 25 días para hacer entrega oficial. Queremos invitarlos a ustedes para que nos ayuden, nos acompañen a esa entrega oficial, que vamos al evento, lo vamos a hacer precisamente allá en Salova. Va a ser en Salova, doctor, para poder, desde ese comando situacional, empezar por primera vez tener vigilancia en la hacienda de zapatos y tenemos que reconocerlo. Primera vez. Vamos a invitarlo también, hemos hecho una adquisición de 800 radios, 800 radios que van a ser entregados al ejército, a la quinta brigada, a la segunda división del sur del departamento del Cesar, y a la décima brigada. Y a la policía del área metropolitana y policía del departamento del Cesar. Esta es una petición que nos han hecho para tener articulación con los frentes de seguridad, los frentes de seguridad que conocíamos antes, los frentes de seguridad organizados con los ganaderos. Aquí estuvo el director nacional de carabineros, estuvo aquí en Valle del

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 16

Parque. Y nosotros estuvimos en esa reunión, doctor Jesús. Ahí estuvieron los ganaderos Cesar Guajira, ahí estuvieron los ganaderos de Codazzi, que ellos tienen un frente de seguridad muy bien organizado a través de una red de cooperantes. Estos 800 radios van a servir para esa red de cooperantes, yo lo expresábamos ahí, en que el gobierno departamental, a través de la gobernadora Elvia Milena San Juan, veníamos pensando en este tema. Nos preocupa algo, doctora Claudia, usted recuerda que yo hablé aquí de los drones, del proyecto que ya tenemos radicado en el Ministerio del Interior, ahora nos toca hablar con otro ministro, y este es el quinto ministro, creo que, con otro, ya teníamos todo adelantado, sí, teníamos todo adelantado con el ministro Cristo en cuanto a la cofinanciación y tenemos otro, el CDP, de los 3 mil millones de pesos que nos requieren para este proyecto de los drones. Vamos a viajar la próxima semana a Bogotá nuevamente para ver si con el nuevo ministro del Interior podemos nosotros avanzar, no escatimamos esfuerzos y seguir nosotros en esa línea. Lo importante aquí, presidente, es la disposición de la gobernación del departamento del Cesar en cuanto a los aspectos de seguridad. La seguridad es de todos. Todos tenemos que aportar a la seguridad. El departamento del Cesar, sí, somos víctimas, Catatumbo, Sur de Bolívar, pero resulta que entre lo que es Cesar, Guajira, Magdalena, hay unas bandas que quieren desestabilizar, doctor Jesús, la tranquilidad y obviamente con el tema del micotráfico y el narcotráfico. Quieren desestabilizar el departamento del Cesar. Y obviamente aquí nosotros en esa mesa de seguridad que vamos a hacer, doctor Popo Barros, en esa mesa reservada, vamos a expresarles muchas cosas que de pronto no se pueden expresar aquí, pero que vamos por muy buen camino, en capturas, en reducción de la tipología de los delitos que se vienen cometiendo en el departamento del Cesar y venimos dando resultados, resultados municipio a municipio, municipio a municipio, el área metropolitana y obviamente con el Ejército Nacional y poder avanzar más en materia de seguridad. Ampliamos en el sur, como les dije, pasamos de cuatro personas que manejaban el GAULA a catorce. Eso nos ha traído un tema del recorrido que se está haciendo entre Aguachica y Río de Oro. Recuerden que entre Diego Hernández, en la vereda Diego Hernández, entre Aguachica, Río de Oro, 10 kilómetros cogiendo hacia Pekín y Honduras. Pekín y Honduras. 10 kilómetros de allá de Pekín y de Honduras ya se sale a Catatumbo. Estaban los cilindros enterrados. Una noticia que ustedes vieron estos días por ahí. Sí, unos cilindros. ¿Por qué estaban esperando que pasara, doctora Claudia, la quinta brigada por ahí? Porque, Hace unos días habían robado a esta gente un carro de fresca leche, el ELN, en ese sector, y fue rescatado por la quinta brigada. Y tenían que regresar por ahí. Y ahí iban a hacer un atentado terrorista a la quinta brigada. Gracias a la bendición de Dios. No, y lo peor no es eso. Por esa misma carretera pasan niños. Niños con un transporte escolar que tiene el municipio de Río de Oro, para niños que van para la vereda Pekín, pasan por ahí. Dios

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 16

metió su mano y no, ninguno de esos cilindros, bombas, pudo hacer un estallido y se pudo evitar una desgracia y se desactivó. Por aquí continuamos en esa lucha para seguir protegiendo la seguridad del departamento del Cesar. Presidente, muchas gracias. De esta manera. Agradecerle el avance con el proyecto de ordenanza de la discapacidad. Retiramos el segundo proyecto que va a ser radicado nuevamente. Agradecerle la disposición de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar de seguir trabajando articulado con la señora Gobernadora Elvia Milena San Juan. De esta manera queda clausurado el primer periodo de sesión extraordinaria de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar.

Presidente: Continúe con el orden del día, señor secretario.

Secretario General ad hoc: Agotado el orden del día, señor presidente.

Presidente: Agotado el orden del día, por mesa directiva se les informará a los compañeros a qué hora es la instalación del período de sesiones ordinarias el día de mañana.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 16

### ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

**JORGE ANTONIO BARROS GNECCO**  
Presidente

**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ**  
Secretario General ad hoc